

ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDADORES

FUNDACIÓN RED DE ÁRBOLES

(EXTRACTO DE) ACTA No.- 009

En la ciudad de Bogotá siendo las 10:30 am, del día 17 de febrero del año 2020 se reunió la Asamblea de Fundadores de la **FUNDACIÓN RED DE ÁRBOLES** sin previa convocatoria, por encontrarse presentes la totalidad de los socios fundadores.

ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO	NÚMERO DE TELÉFONO
Johans Alexander Flórez Espitia	1.019.029.476	Calle 147 No.94c- 45	3122016350
Cesar Andrés Flórez Espitia	80.821.912	Carrera 11 No.93-72	3144304998

OTROS ASISTENTES: Asistió la señora **NATALIA LEÓN GONZÁLEZ** en calidad de invitada.

Se procedió a dar lectura al orden del día así:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Elección de Presidente ("Presidente") y el Secretario ("Secretario/a") de la reunión
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2019
5. Estado de las asignaciones permanentes y distribución del beneficio del año gravable anterior que se hace necesaria para solicitar la permanencia de la fundación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.
6. Lectura y aprobación del acta.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verificó el quórum y se encontró que estaban presentes el 100% de los Fundadores, por lo tanto hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Presidió la reunión el señor César Andrés Flórez Espitia y fue secretaria la señorita Natalia León González, quienes por unanimidad fueron designados y aceptaron los cargos.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez leído el orden del día, fue sometido a votación y aprobado por unanimidad por los asistentes procediéndose a su desarrollo.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Se somete a consideración de los fundadores de la FUNDACIÓN RED DE ÁRBOLES, los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2019, estandarizados y con conversión a NIIF de acuerdo con el Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013 adoptando las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES Versión 9.

De esta manera, se estableció el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el GRUPO 3, grupo al cual pertenece la Fundación, de conformidad con la evaluación de las anteriores normas legales.

De igual manera, se aprobaron las políticas contables significativas plasmadas en esta presentación bajo la norma NIIF.

Finalmente, se dio la explicación de las variaciones en cuanto a la NORMA LOCAL VS NIIF, entendiéndose que el impacto es bajo debido al objeto social de la Fundación.



FUNDACIÓN RED DE ARBOLES
NIT 900.826.384-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Comparativo al 31 de diciembre del 2018 y 2019
Información en pesos colombianos

Pasivos	Nota	dic-19	dic-18
Activo Corriente			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	62.673.756	26.578.660
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	10.461.050	10.645.000
Activos por impuestos corrientes	7	1.494.764	-
Instrumentos Financieros - Inversiones corrientes		-	-
Total Activo corriente		74.629.570	37.223.660
Activo no Corriente			
Instrumentos Financieros - Inversiones no corrientes		-	-
Propiedades, planta y equipo	8	7.177.464	1.729.707
Impuesto diferido		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo no Corriente		7.177.464	1.729.707
Total Activo		81.807.034	38.953.367
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9	40.586.101	1.230.109
Pasivos por impuestos corrientes		-	-
Beneficios a empleados	10	4.007.658	1.503.310
Total Pasivo Corriente		44.593.759	2.733.419
Pasivo no Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		-	-
Pasivos por impuestos no corrientes		-	-
Pasivos estimados y provisiones		-	-
Impuesto diferido		-	-
Total Pasivo no Corriente		-	-
Total Pasivo		44.593.759	2.733.419
Patrimonio			
Capital Social		230.000	230.000
Ganancias retenidas		35.969.948	5.410.052
Utilidades retenidas		35.969.948	5.410.052
Ajustes por adopción		-	-
Ajustes por aplicación de NIIF		-	-
Utilidad del ejercicio		993.327	41.380.000
Revalorización del patrimonio		20.000	20.000
Total Patrimonio		37.213.275	36.219.948
Total pasivo y patrimonio		81.807.034	38.953.367

Las Notas hacen parte integral de los Estados Financieros


JOHANS ALEXANDER FLOREZ ESPITIA
Representante Legal


ALBA YANETH ESPITIA CUERVO
Contadora Pública

**FUNDACIÓN RED DE ARBOLES****NIT 900.826.384-3****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**Comparativo al 31 de diciembre del 2018 y 2019
Información en pesos colombianos

Ingresos	Nota	dic-19	dic-18
Ingresos Ordinarios			
Donaciones para siembra de arboles	10	- 372.179.795	- 204.097.313
Costo de mercancía vendida		-	-
Ganancia Bruta		- 372.179.795	- 204.097.313
Costo de servicios		-	-
Dividendos		-	-
Deterioro del valor de los activos		-	-
Total utilidad bruta en operaciones		- 372.179.795	- 204.097.313
Gastos ordinarios			
Administración	12		
Personal (Beneficios a empleados)		71.576.569	25.446.935
Arrendamientos		13.615.200	6.340.000
Honorarios		2.000.000	2.900.000
Mantenimiento		3.063.800	-
Otros Impuestos		-	-
Seguros		12.487.272	1.682.418
Servicios		149.309.025	61.751.799
Gastos legales		2.369.700	359.742
Gastos de Viaje		11.087.753	133.000
Depreciación		-	432.426
Gastos Diversos		103.512.818	63.622.460
Total Gastos de Administración		369.022.137	162.668.780
Total gastos ordinarios		369.022.137	162.668.780
Resultados de actividades de operación		- 3.157.658	- 41.428.533
Costos por préstamos		-	-
Ganancias y pérdidas			
Gastos Financieros	11	164.331	48.897
Otros gastos		2.000.000	-
Ingresos financieros		-	364
Otros ingresos		-	-
Impuesto de Industria y Comercio		-	-
Utilidad Antes de Impuestos		- 993.327	- 41.380.000
Impuesto a las ganancias		-	-
Resultado del periodo		- 993.327	- 41.380.000

Las Notas hacen parte integral de los Estados Financieros


JOHANS ALEXANDER FLOREZ ESPITIA
Representante Legal
ALBA YANETH ESPITIA CUERVO
Contadora Pública



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN RED DE ARBOLES

NOTA 1 FUNDACIÓN QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

FUNDACION RED DE ARBOLES en adelante la Fundación, fue constituida mediante Acta con NO. sin num del 26 de febrero de 2015 otorgado(a) en asamblea de fundadores, inscrita en esta cámara de comercio el 3 de marzo de 2015 bajo el Número 00246841 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada FUNDACIÓN RED DE ARBOLES.

Mediante Acta 01 de constitución del 26 de febrero del 2015 se nombra la Junta Directiva constituida por los siguientes miembros:

- Johans Alexander Florez Espitia – Representante Legal
- Cesar Andres Florez Espitia – Suplente
- Marly Viviana Gil Castro – secretaria

El objeto social de la Fundación es reforestar todas aquellas zonas afectadas por actividades humanas o degradadas por algún fenómeno ambiental, ya que estamos convencidos de la importancia de preservar y recuperar dichos espacios naturales mediante la siembra de árboles, preservando las características del medio.

La Fundación tiene su domicilio principal en el municipio de Bogotá D.C., en el departamento de Cundinamarca, en la dirección Carrera 7 No. 79B – 15 oficina 302, Edif. Santa Mónica- El Nogal.

Obtención de recursos

- Donaciones de personas naturales o jurídicas

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

a. Marco Técnico Normativo

Mediante la ley 1314 del 13 de julio de 2009, se regularon los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. En desarrollo de esta ley, el Gobierno Nacional emitió el 27 de diciembre de 2013 el decreto 3022 adoptando las normas internacionales de información financiera y de acuerdo con el parágrafo 3 del artículo 3 del Decreto 2784 de 2012 NIIF para Pymes y Microempresas. Una ESAL perteneciente al Grupo 3 puede alternativamente usar las NIIF para Pymes o las NIIF cumpliendo todos los requerimientos de estas normas. De esta manera se estableció el Marco

Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 3, grupo al cual pertenece la compañía, de conformidad con la evaluación de las anteriores normas legales.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Fundación se encuentra obligada a presentar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y las Notas a los estados Financieros, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2706 con el que regula el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las microempresas en Colombia.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Microempresas emitido por el IASB en el año 2009.

Aunque a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Microempresas modificado en el año 2015 por el IASB, la Fundación no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2015 es el primer período en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales. La Fundación aplicará el Estándar Internacional para Microempresas modificado, a partir del año 2016, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015.

La Compañía llevó a cabo la transición a el Estándar Internacional para Microempresas con corte al 1 de enero del 2016, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013. Los principales impactos sobre la convergencia se explican detalladamente en la Nota 11.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Fundación preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b. Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Fundación revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionadas con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

a. Efectivo y equivalente al efectivo

Los equivalentes al efectivo se tienen con el propósito de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que permanecer como una inversión o similares.

Para que una inversión financiera bajo esta política pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; por lo tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo igual o menor a tres meses desde la fecha de adquisición y está sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

b. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la Fundación solo se darán en la medida en que se dé un compromiso de pago por un tercero en calidad de Donante, que a corto plazo cumplirá con su obligación de pago, este hecho no da lugar a cálculo de deterioro, debido a que estos derechos no son comunes en la Fundación. Por lo cual, estas cuentas por pagar normalmente no tienen valor en los activos.

Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados a corto plazo:

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a compañías del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Dividendos

La fundación al no tener un fin lucrativo acuerda que los excedentes o utilidades a favor no serán distribuibles en ningún caso, mientras exista la fundación.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias: se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Fundación.

Este ingreso da un aumento en el patrimonio, el cual no se relaciona con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Activo	Nota	dic-19	dic-18
Activo Corriente			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	62,673,756	26,578,660

a. Detalle de la caja y cuentas de ahorro

Los recursos disponibles no tienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad, en lo correspondiente al período 2019.

NOTA 6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Activo	Nota	dic-19	dic-18
Activo Corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	10,461,050	10,645,000

El saldo en el 2019 de estas cuentas está conformado por cuentas por cobrar a particulares.

NOTA 7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activo	Nota	dic-19	dic-18
Activo Corriente			
Activos por impuestos corrientes	7	1,494,764	-

Corresponden a las retenciones en la fuente que le han practicado a la Fundación por las facturas emitidas.

NOTA 8 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Activo	Nota	dic-19	dic-18
Activo no Corriente			
Instrumentos Financieros - Inversiones no corrientes		-	-
Propiedades, planta y equipo	8	7,177,464	1,729,707

Este valor corresponde al equipo de procesamiento de datos y muebles y enseres.

NOTA 9 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Pasivos	Nota	dic-19	dic-18
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9	40,586,101	1,230,109

Este valor corresponde cuentas por pagar a particulares y préstamo que viene desde el año 2018 y está por pagar a Andres Florez.

NOTA 9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Pasivos	Nota	dic-19	dic-18
Pasivo Corriente			
Beneficios a empleados	10	4,007,658	1,503,310

Estos valores corresponden a las Cesantías e Intereses de Cesantías del año 2019

NOTA 11 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingresos	Nota	dic-19	dic-18
Ingresos Ordinarios			
Donaciones para siembra de arboles	10	- 372,179,795	- 204,097,313

Detalle de los ingresos al cierre del año 2019

IDENTIFICACION	DV	NOMBRE O RAZON SOCIAL	VALOR DONACION
800,144,331	3	PORVENIR SA	\$ 29,131,380
860,040,094	3	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	\$ 22,723,922
860,350,234	8	BRINKS DE COLOMBIA SA	\$ 20,495,000
830,075,451	1	PINTURAS TITO PABON Y CIA	\$ 19,904,590
860,034,594	1	SCOTIABANK COLPATRIA SA	\$ 15,161,117
860,030,380	2	DHL GLOBAL FORWARDING	\$ 10,284,800
900,239,671	4	PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA	\$ 9,447,052
901,142,784	3	CONSORCIO EL CODITO	\$ 8,130,000
830,011,616	5	AUTOGALIAS SAS	\$ 8,098,350
860,008,812	0	LIQUIDO CARBONICO COLOMBIA SA	\$ 7,623,425
900,433,526	5	FUNDACION GE	\$ 7,350,000
800,173,155	7	PRABIC INGENIEROS SAS	\$ 6,624,000
900,386,016	9	AIRCARGO PACK SAS	\$ 5,892,000
830,124,778	5	QUICK HELP SAS	\$ 5,859,000
830,067,414	5	KEASER COMPRESORES DE COLOMBIA LTDA	\$ 5,745,492
830,038,885	7	VALOREM SA	\$ 5,569,500
860,068,182	5	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	\$ 5,103,000
811,042,907	7	SOFTWARE QUALITY ASSURANCE SA	\$ 5,000,000
900,530,711	7	GERMISEMILLAS SAS	\$ 5,000,000
830,054,904	6	MAFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA	\$ 4,979,781

860,025,639	4	MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA	\$	4,836,821
800,185,781	1	AEROREPUBLICA SA	\$	4,835,000
900,398,913	2	ARRAMPICATA VIAJE Y AVENTURA SAS	\$	4,664,000
900,535,458	0	FUNDACION AUDIFARMA	\$	4,608,000
830,023,000	0	CENTRO COMERCIAL PORTOALEGRE	\$	4,578,342
901,245,493	8	CO2 CERO SAS	\$	4,394,600
900,103,457	1	TCS SOLUTION CENTER SUC COL	\$	4,000,000
900,268,747	9	PAREX RESOURCES COLOMBIA LTDA	\$	4,000,000
900,046,747	6	COLOMBIANOS EXITOSOS	\$	3,960,000
900,425,918	5	TOTAL COLOMBIA SAS	\$	3,468,000
900,597,882	6	AVINGCO SAS	\$	3,440,000
900,311,581	7	MAC CENTER COLOMBIA SAS	\$	3,357,300
830,045,472	8	GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE SA ESP	\$	3,250,000
901,003,044	6	DHL SUPPLY CHAIN COLOMBIA SAS	\$	3,237,000
900,912,034	9	BIZAGI LATAM SAS	\$	3,186,000
890,308,458	2	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE OCCIDENTE	\$	3,149,626
860,513,971	9	GRANADINA DE VIGILANCIA LTDA	\$	3,088,000
830,010,385	4	ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE REASEGUYROS	\$	2,958,780
830,120,157	3	COLOMBIANA DE TRASPLANTES SA	\$	2,955,000
830,041,364	2	WJ RESCATE LTDA	\$	2,954,000
860,002,163	1	ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ALMAVIVQ	\$	2,798,700
830,002,366	0	BIMBO DE COLOMBIA SA	\$	2,766,750
860,049,313	2	FILMTEX SAS	\$	2,724,000
901,067,117	1	THANKS TO YOU SAS	\$	2,625,090
830,069,311	4	NAIBORS DRILLING LTDA BERMUDAS	\$	2,623,000
900,826,384	3	FUNDACION RED DE ARBOLES	-\$	2,587,500
4,978,885	3	ROY SANDOVAL	\$	2,568,000
800,159,527	5	AMADEUS IT GRIROUP COLOMBIA SAS	\$	2,550,000
800,153,990	5	ARTHUR GALLAGHER CORREDORES SEGUROS	\$	2,420,820
800,175,087	3	GOMEZ PINZON ABOGADOS SAS	\$	2,408,507
830,513,441	8	MATTELSA SAS	\$	2,280,000

900,410,633	6	FONDOS DE EMPLEADOS DE INTERGRUPO	\$ 2,272,500
901,120,539	0	STANLEY BLACK AND DECKER COLOMBIA SERVICES	\$ 2,200,100
830,055,467	3	GEODIS WILSON COLOMBIA LTDA	\$ 2,154,000
860,015,536	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	\$ 1,912,000
800,046,226	8	HEINSOHN BUSSINES TECHNOLOGY	\$ 1,892,000
800,066,001	3	COLCAN SAS	\$ 1,880,000
1,053,771,435	1	GERMAN GONZALEZ	\$ 1,838,000
900,387,656	7	CRANE WORLD WIDE	\$ 1,833,000
88,256,367	7	EQUIPO DE TRABAJO CESAR RIVERA	\$ 1,820,000
860,001,307	0	DISTRIBUIDORA NISSAN SA	\$ 1,765,000
900,189,642	5	BAYPORT COLOMBIA SA	\$ 1,700,000
900,871,444	8	MERQUEO SAS	\$ 1,612,000
805,015,407	1	IMAGENES GRAFICAS BIC SAS	\$ 1,600,000
900,207,800	0	BITS AMERICA SAS	\$ 1,536,000
900,978,332	2	UNIVISION COLOMBIA SAS	\$ 1,428,500
800,156,044	6	COMPAS SA	\$ 1,413,000
830,022,103	6	INFORMACION SYSTEM AUDIT AND CONTROL ASSOCIATION	\$ 1,400,000
900,184,924	4	ROBERT BOSCH LTDA	\$ 1,378,000
900,034,395	5	BLACK HAT ACHETYPE SAS	\$ 1,300,000
1,026,275,397	4	OSCAR FELIPE ROMERO MALDONADO	\$ 1,239,500
900,130,460	7	EPAGO DE COLOMBIA SA	\$ 1,225,800
900,956,337	4	GROWTH ACCELERATION PARTNERS	\$ 1,144,500
830,147,271	2	SISTOLE SAS	\$ 1,050,000
860,068,657	1	FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS	\$ 1,050,000
900,421,167	2	BONSAI 3 SAS	\$ 1,005,000
900,898,841	6	PANAL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO SA	\$ 980,000
1,075,270,679	1	INGRY LORENA RAMIREZ CAMARGO	\$ 957,600
900,341,322	4	HOLIDAY INN	\$ 930,000
890,925,108	6	PAPELES Y CARTONES SA	\$ 875,000
800,091,063	5	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	\$ 850,000
860,508,392	4	SERVIOPTICA LTDA	\$ 840,000
860,007,386	1	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	\$ 782,092

80,086,487	3	JUAN PABLO VELAZCO	\$	750,000
901,019,283	1	CHEMY UNION SAS	\$	750,000
900,761,003	1	BUNNY INC COLOMBIA SAS	\$	645,000
900,987,336	1	BIM LATINOAMERICA SAS	\$	619,000
800,003,986	2	EPM SOLUCIONES INTEGRALES	\$	618,963
900,517,476	7	HARBOURVEST PARTNERS LLC	\$	616,000
900,522,498	9	COMANTISER SAS	\$	612,000
900,681,830	2	COVA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	\$	612,000
901,127,736	7	I MEDICAL SERVICES SAS	\$	600,000
900,470,442	2	INGENIERIA HIDRAULICA DE COLOMBIA SAS	\$	591,000
900,776,875	2	EDUEMPLEA SAS	\$	575,000
73,574,264	6	ALEJANDRO ECHENIQUE	\$	550,000
830,037,540	7	SITEL DE COLOMBIA SA	\$	525,000
800,028,206	4	CONSTRUCTORA PARQUE CENTRAL	\$	385,000
900,964,416	1	CONSORCIO PY R	\$	385,000
890,312,749	6	SEGURIDAD ATLAS LTDA	\$	375,000
900,928,852	7	INDIA COMPANY SAS	\$	375,000
900,929,599	2	CUBIC 33 COLOMBISA	\$	375,000
900,243,606	0	TRANSPORTES FW SAS	\$	348,000
830,097,808	1	DIME LTDA	\$	300,000
1,032,368,851	9	LORENA ROMERO	\$	300,000
800,208,058	3	SEFARCOL SA	\$	275,000
900,710,977	1	GRUPO NW SAS	\$	271,035
1,015,412,125	6	JUAN FELIPE VARNER VELASQUEZ	\$	225,000
51,945,776	8	CLAUDIA MARCELA GARZON GONZALEZ	\$	210,500
52,527,801	5	AUDIOTIENDA CO	\$	198,210
79,651,019	1	JOE PAUL MESA	\$	175,000
900,756,715	7	SOLAR CARTAGENA SAS	\$	151,250
830,026,454	4	BLINDAR SECURITY SAS	\$	150,000
1,057,593,470	0	THIMY ALEXANDER ACERO VARGAS	\$	150,000
830,515,264	1	ALDERAMIN CIA LTDA	\$	135,000
900,635,225	0	PYP PROYECTOS	\$	100,000
1,001,205,595	6	VALENTINA GONZALEZ	\$	100,000

1,020,757,524	0	JEISON PACATEQUE	\$	100,000
1,020,817,308	4	NICOLAS DONCEL	\$	100,000
1,022,401,952	9	NIDIA DIAZ	\$	100,000
1,152,211,058	5	PABLO JOSE RIOMALO	\$	100,000
1,098,675,876	9	JOHN JAIRO JIMENEZ	\$	96,000
1,016,016,354	1	SERGIO MAURICIO MORENO LOPEZ	\$	95,000
52,848,621	3	JOHANA MILENA ROMERO	\$	75,000
1,000,612,494	2	MARIA CAMILA MUÑOZ	\$	75,000
79,042,598	1	WILLIAM CHACON RODRIGUEZ	\$	66,000
52,343,355	0	APAPACHARTE CREANDO VINCULOS DE DE AMOR	\$	60,000
51,902,071	1	STELLA NIGRINIS	\$	50,000
53,115,908	1	ANA MILENA ORREGO VEGA	\$	50,000
66,923,074	6	CLAUDIA ESTRADA	\$	50,000
830,006,911	3	ABC GOTUPLAS SAS	\$	50,000
1,020,766,354	3	SERGIO CAMACHO RODRIGUEZ	\$	50,000
1,031,423,063	3	JERONIMO COY LEONTES	\$	50,000
52,112,072	0	MARGORIE CONDE GUTIERREZ	\$	30,000
1,032,483,620	6	LUISA FERNANDA RODRIGUEZ CORTES	\$	30,000
1,072,702,796	1	MARIA PAULA ROMERO PORRAS	\$	30,000
598,101	2	JUAN ULLOA	\$	25,000
3,383,623	2	WILLIAM CASTILLO	\$	25,000
17,329,876	0	MARIA ALEJANDRA DUQUE RESTREPO	\$	25,000
52,386,361	1	DEISY ROJAS	\$	25,000
53,160,507	0	CLAUDIA LUCIA GUTIERREZ	\$	25,000
70,141,000	1	GUILLERMO ANDRES LOPEZ OSORIO	\$	25,000
71,797,022	0	JUAN DAVID GIRALDO	\$	25,000
80,527,614	6	VICTOR VASQUEZ	\$	25,000
900,771,485	0	SYM GOLDEN SAS	\$	25,000
1,006,777,779	6	LAURA SOFIA JARA	\$	25,000
1,010,134,893	3	MAIKOL HENAO RAMIRZ	\$	25,000
1,012,394,100	3	DANIELA ARIZA PAEZ	\$	25,000
1,016,834,274	1	MARIA PAULA ROMERO SARMIENTO	\$	25,000

1,020,729,412	5	DIANA MARCELA GUZMAN	\$	25,000
1,020,799,828	4	ANDRES FELIPE SOLANO SOLANO	\$	25,000
1,030,605,864	4	JENNIFER JOHANA OROZCO	\$	25,000
1,096,701,508	8	SAMUEL BURGOS RABEYA	\$	25,000
1,143,879,901	4	MATEO VISBAL	\$	25,000
1,145,924,026	4	DANIELA VELEZ BARRIOS	\$	25,000
1,032,498,204	0	VERONIQUE STERNBERG CHACIM	\$	20,000
811,031,313	5	CAS MAGNA SAS	\$	15,000
900,963,604	5	PYURA	\$	15,000
1,003,066,729	6	ESTEPHANIA SOFIA PEREZ	\$	15,000
1,023,941,186	3	DIANA MARCELA RAMIREZ IBAÑEZ	\$	15,000
1,026,301,462	7	LILIANA CAROLINA OLIVARES VILLEGAS	\$	15,000
19,321,993	5	MANUEL ROBERTO VELEZ	\$	11,500
80,821,912	6	ANDRES FLOREZ	\$	11,500
1,014,990,989	7	SOFIA GARCIA RIVERA	\$	11,500
1,018,460,690	1	SAMANTHA BUITRAGO	\$	11,500
		TOTAL DONACIONES AÑO 2019 .	\$	372,179,795

NOTA 11 RECONOCIMIENTO DE GASTOS FINANCIEROS

GASTOS	Nota	dic-19	dic-18
Ganancias y pérdidas			
Gastos Financieros	11	164,331	48,897
Otros gastos		2,000,000	

Estos gastos financieros incluyen gastos bancarios y comisiones y los otros gastos corresponden a Donaciones realizadas por la Fundación.

NOTA 12 RECONOCIMIENTO DE GASTOS ADMINISTRACIÓN

Gastos	Nota	dic-19	dic-18
Gastos ordinarios			
Administración	12		
Personal (Beneficios a empleados)		71,576,569	25,446,935
Arrendamientos		13,615,200	6,340,000
Honorarios		2,000,000	2,900,000
Mantenimiento		3,063,800	-
Otros Impuestos		-	-
Seguros		12,487,272	1,682,418
Servicios		149,309,025	61,751,799
Gastos legales		2,369,700	359,742
Gastos de Viaje		11,087,753	133,000
Depreciación		-	432,426
Gastos Diversos		103,512,818	63,622,460
Total Gastos de Administración		369,022,137	162,668,780

NOTA 13 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su aprobación el 16 de febrero de 2020.



ALBA YANETH ESPITIA CUERVO

Contadora Pública

TP No. 161732-T



JOHANS ALEXANDER FLOREZ ESPITIA

Representante Legal

C.C. 1.019.029.476 de Bogotá



Estamos convencidos de la importancia de preservar y recuperar espacios Naturales mediante la siembra de árboles

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la FUNDACIÓN RED DE ARBOLES, **certificamos** que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a diciembre 31 del 2019, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, decreto 2649 de 1993, incluyendo sus correspondientes Notas.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Fundación a 31 diciembre del 2019, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Bogotá, el 16 de febrero del año 2020.

Atentamente,


JOHANS ALEXANDER FLOREZ ESPITIA
Representante Legal
C.C. 1.019.029.476


YANETH ESPITIA CUERVO
Contadora Pública
TP No. 161732-T

Dirección CRA 7 # 79B - 15 Of. 302
PBX:(57) (1) 6948250 Ext-5004
Móvil 322 945 9754 Bogotá D.C.

administracion@reddearboles.org
<http://www.reddearboles.org>

Una vez presentados los estados financieros, estos se aprueban por unanimidad.

5. ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES DE LOS AÑOS GRAVABLES ANTERIORES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.27 DEL DECRETO 1625 DE 2016 PARA PRESENTAR ANTE LA DIAN

Se pone a consideración de la Asamblea la necesidad de realizar el trámite ante la DIAN con el fin de lograr que la FUNDACIÓN RED DE ÁRBOLES permanezca como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial y la consecuente necesidad de informar ante la DIAN el estado de las asignaciones permanentes y distribución del beneficio del año gravable anterior.

La Asamblea de Fundaciones informe ante la DIAN que al 31 de Diciembre del año 2019, la Fundación permanece como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

De acuerdo a lo anterior, la Junta Directiva informa que las asignaciones permanentes del año 2019 por valor de \$993.327 pesos al igual que las de años anteriores, reposan en el Estado de Situación Financiera, toda vez, que al ser una entidad sin ánimo de lucro, no tenemos la intención de repartir dichos excedentes ni usarlos en objetos diferentes a la actividad de la Fundación.

Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Agotado el orden del día, se levantó la sesión a las 12:30 pm del día 17 de febrero de 2020, previo receso de una hora para la elaboración del acta, la presente cual fue leída por los asistentes y firmada por el Presidente y la Secretaria ad-hoc.

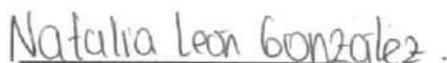


CESAR ANDRÉS FLÓREZ ESPITITA
PRESIDENTE



NATALIA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA AD HOC

La secretaria certifica que el anterior es un extracto del acta original que se encuentra asentada en el libro que para tal efecto lleva la sociedad. Se autoriza la copia con el valor y para los efectos señalados en el artículo 189 (Inc. 2o) del Código de Comercio.



NATALIA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA AD HOC